



**GOBIERNO *de*
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO
DE FINANZAS
PÚBLICAS



GUIA PARA DOBLE AUTENTICACIÓN

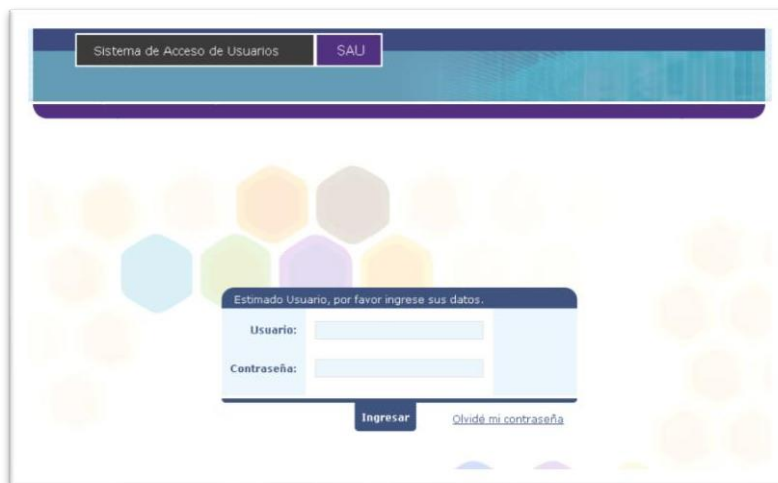
PARA INGRESAR AL SISTEMA DEL REGISTRO GENERAL DE ADQUISICIONES DEL ESTADO

Introducción

La presente guía tiene como objetivo mostrar la forma de habilitar un segundo mecanismo de autenticación, para que el usuario del Sistema RGAE pueda utilizar un token virtual, de forma opcional.

Definiciones:

- **Autenticación:** Es el proceso de ingreso de las credenciales para el ingreso a un sistema (usuario y contraseña).
- **SAU:** Sistema de Acceso a Usuarios, del Ministerio de Finanzas Públicas.



La imagen muestra una interfaz de usuario para el Sistema de Acceso de Usuarios (SAU). En la parte superior, hay una barra de navegación con el texto "Sistema de Acceso de Usuarios" y un botón "SAU". El fondo de la página está decorado con un patrón de hexágonos de colores pastel. En el centro, hay un formulario de inicio de sesión con el encabezado "Estimado Usuario, por favor ingrese sus datos.". El formulario contiene dos campos de texto: "Usuario:" y "Contraseña:". Debajo de los campos, hay un botón "Ingresar" y un enlace "Olvidé mi contraseña".

- **Token:** Tradicionalmente es un dispositivo físico que genera códigos, que se utilizan para el acceso a un sistema. En nuestro caso, el token es virtual, y se representa por códigos aleatorios.

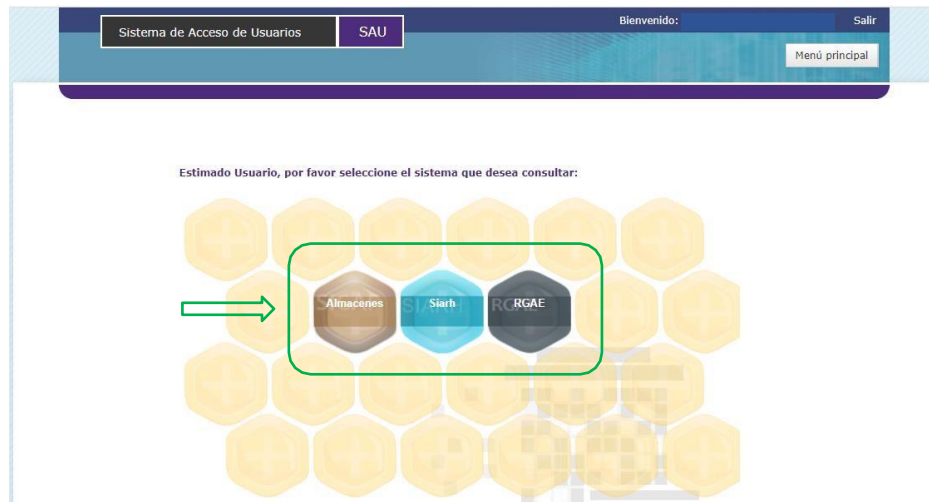
El manejo del token es responsabilidad del proveedor registrado.

- **Doble factor de autenticación:** Nos referimos a que, además de ingresar una contraseña de acceso al SAU, será necesario contar con un token virtual para ingresar al Sistema RGAE.

Antecedentes

El SAU actualmente solicita el NIT, y una contraseña. Esta contraseña es definida únicamente por el usuario.

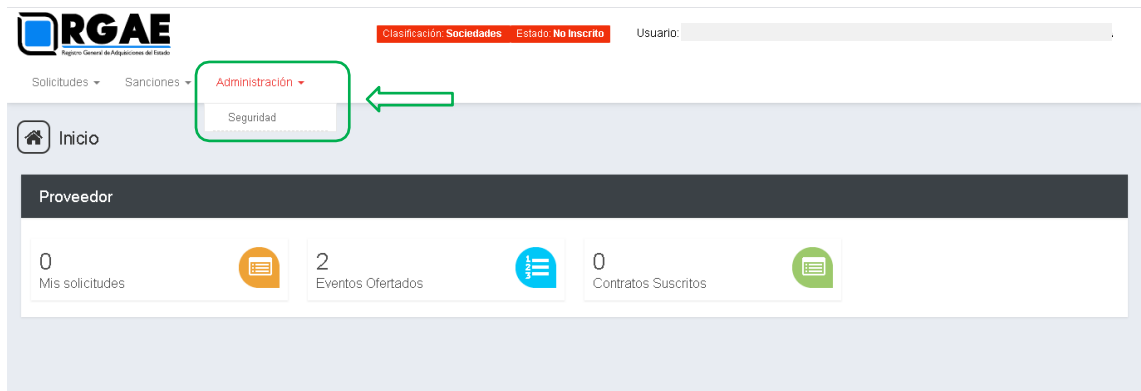
Al ingresar al SAU, se cuenta con el acceso a distintos sistemas del Ministerio de Finanzas Públicas, como se ve en la siguiente imagen:



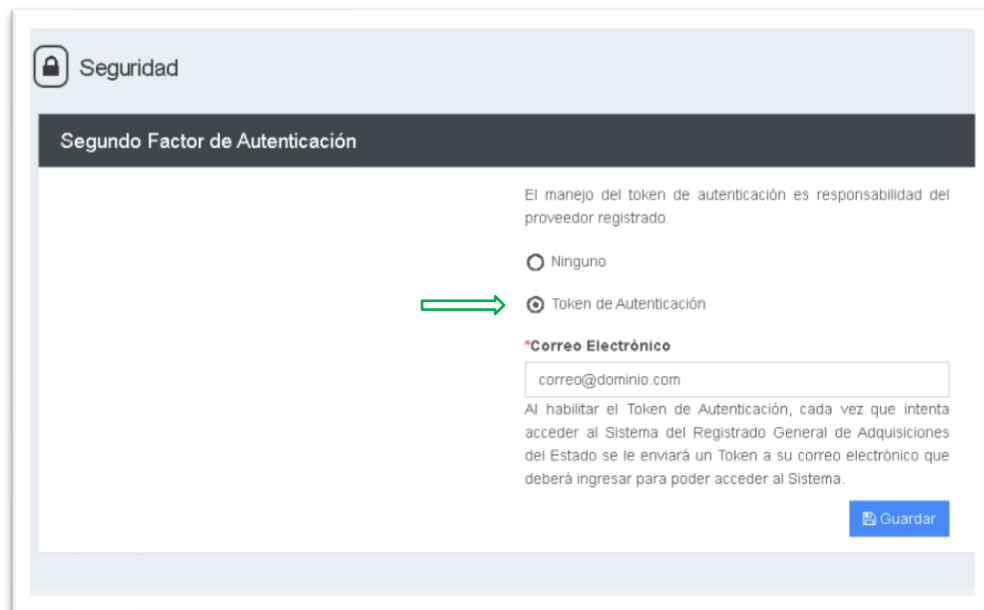
En el caso que usted requiera colocar un segundo mecanismo de autenticación, específico para el sistema RGAE, deberá habilitar la opción de **“Segundo factor de autenticación”**.

Activación del segundo factor de autenticación

- 1) Para activar el segundo factor de autenticación, es necesario ingresar al menú: “Administración / Seguridad”, como se muestra en la siguiente imagen:



- 2) Posteriormente, se mostrará una ventana, en la cual deberá elegir la opción “Token”:

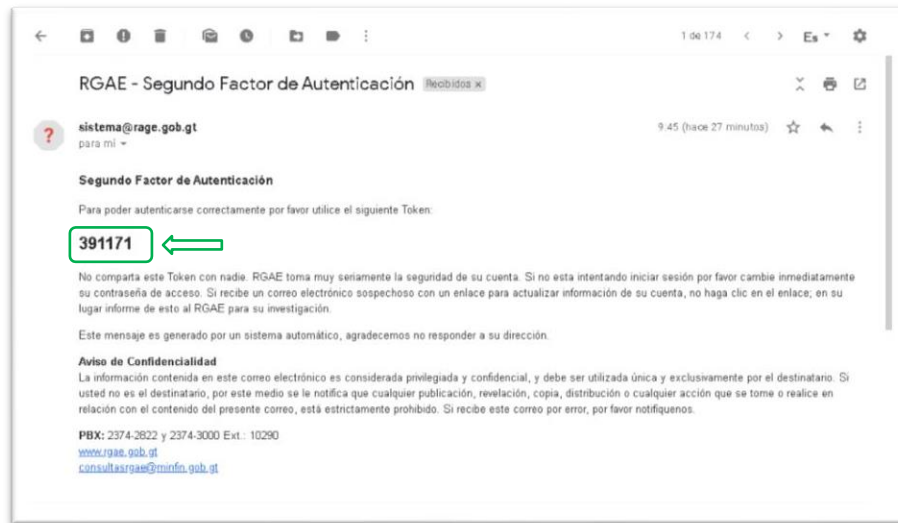


- 3) Deberá colocar el correo electrónico que utilizará para recibir el token y finalmente click en el botón guardar:

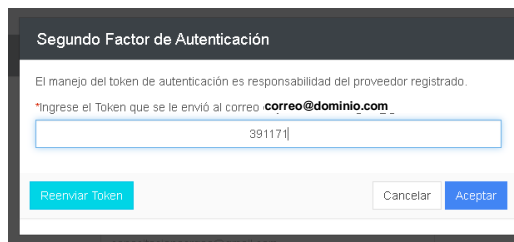
Al habilitar el Token de Autenticación, cada vez que intenta acceder al Sistema del Registro General de Adquisiciones del Estado se le enviará un Token a su correo electrónico que deberá ingresar para poder acceder al Sistema.

- 4) Se mostrará la siguiente pantalla, para que confirme el token que recibió al correo electrónico indicado:

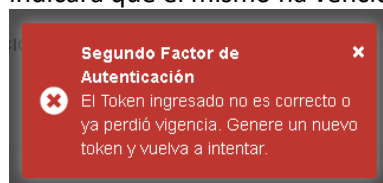
- 5) Revise su correo electrónico. Es posible que el correo haya llegado a la bandeja de correo no deseado (*spam*, en inglés). Identifique el token virtual:



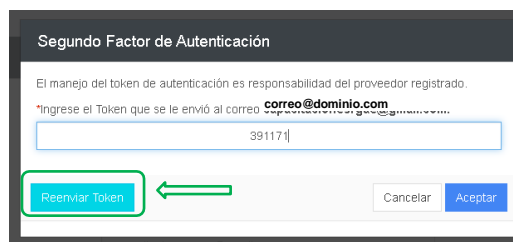
- 6) En el sistema RGAE, ingrese el token recibido en su correo electrónico:



El token es temporal, por lo que si demora mucho tiempo en utilizarlo el sistema le indicará que el mismo ha vencido.



En estos casos deberá pulsar click en el botón "Reenviar Token", para recibir uno nuevo.



- 7) Se confirmará la configuración del segundo factor de autenticación, el cual se aplicará en el siguiente inicio de sesión:

The screenshot displays the RGAE (Registro General de Adquisiciones del Estado) user interface. At the top left, the logo and name of the system are visible. The top navigation bar includes the classification 'Sociedades' and status 'No Inscrito', along with a user login field. A green notification box in the upper right corner contains the following text: 'Segundo Factor de Autenticación', 'Se ha configurado el Segundo Factor de Autenticación exitosamente y se aplicará en el siguiente inicio de sesión'. Below the notification, the main content area shows a 'Proveedor' (Provider) section with three summary cards: '0 Mis solicitudes', '2 Eventos Ofertados', and '0 Contratos Suscritos'. The footer of the page includes the copyright information '© 2020 Ministerio de Finanzas Públicas', a browser recommendation 'Navegador recomendado: Chrome', and the version number 'Versión v1.0'.